



DECRETO N° 1882
NEUQUEN, 20 DIC 1989

V I S T O:

El Informe n° 1273/89, producido por la Dirección de Administración de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se solicita la contratación de servicio -Contrato Especial- de la Señora Alicia Elisabeth Gutierrez para desempeñar / funciones en la Dirección General de Recaudaciones dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda;

Que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado, razón por la cual se debe dictar el decreto respectivo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) APRUEBASE el Contrato de Locación de Servicios-Contrato Especial- suscrito entre esta Comuna y la Señora ALICIA ELISABETH GUTIERREZ, D.N.I.18.180.113, Clase 1966, L.P.C.9225, a partir del día 13-12-89 y hasta el 31-12-89. La nombrada se desempeñará en la Dirección General de Recaudaciones dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda.-

Artículo 2°) El gasto que demande el presente se atenderá con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

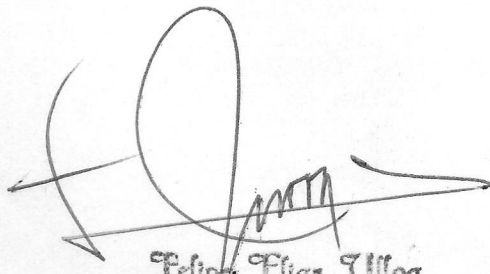
Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

aa.-

FDO) BALDA
ACUÑA
LYNEN

ES COPIA


Felipe Elias Ulloa
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN